

# RESOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS.

I.E.S. PILAR LORENGAR

Convocatoria de concurso de premios de buenas prácticas en materia de convivencia para el curso 2009/2010 en la Comunidad Autónoma de Aragón.

## ÍNDICE

1. CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO - Ubicación - Total de alumnado - Total de grupos - Total de profesorado	Pág. 1
2. ELABORACIÓN DEL PLAN DE CONVIVENCIA - Situación actual de la convivencia en el centro - El plan de convivencia - Conclusión	Pág. 3
3. FORMACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO DE MEDIACIÓN. - La mediación - Actuaciones del Equipo de Mediación	Pág. 6
4. PROGRAMAS DE ATENCION A LA DIVERSIDAD PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES - Introducción- Análisis de necesidades - Unidad de Intervención Específica. U.I.E.E. - Programa de Integración - Situación actual -Plan de actuación - Programas.	Pág. 14

## 1. CARÁCTERÍSTICAS DEL CENTRO

### Ubicación

El I.E.S. Pilar Lorengar está ubicado en el barrio de La Jota en la Margen Izquierda de la Ciudad. La zona tiene todo tipo de servicios esenciales, comerciales, sanitarios, escolares...

De nuestro alumnado, unos pocos proceden del barrio de Jesús. De esta zona provienen la mayor parte de alumnos con algunas deficiencias económicas, sociales, familiares y académicas.

El alumnado de Secundaria Obligatoria y ciclos formativos mayoritariamente tienen edades comprendidas entre los 12 y los 19 años. En el ciclo formativo de grado superior de Diseño y Producción Editorial son mayores de 18 años.

La motivación para el estudio es muy diferente entre los estudiantes que cursan E.S.O. La mayoría de ellos alcanza las competencias y objetivos establecidos para la etapa.

Hay un grupo de alumnos-as que muestran importante desinterés por finalizar con éxito la Secundaria Obligatoria. Su número no es muy alto pero tienen una influencia importante en los diferentes grupos. Estos alumnos-as suelen presentar conductas disruptivas originando conflictos de relación con sus iguales y de falta de respeto a las normas, a los adultos y a las instalaciones del Centro.

El alumnado del Programa de Cualificación Profesional Inicial (P.C.P.I.) de especialidad Operario en Reprografía, de la familia de Artes Gráficas suelen ser alumnos poco motivados con edades comprendidas entre los 16 y los 21 años.

En lo referente al ámbito familiar podemos considerar que un porcentaje mayoritario procede de familias de clase trabajadora con un nivel cultura y económico medio-bajo. Los padres en general se implican poco en el proceso educativo de sus hijos.

Existe un bajo porcentaje de alumnado inmigrante de escolarización tardía. Par atender sus necesidades educativas se establecen medidas de inmersión lingüística y de apoyo curricular con el fin de que se integren social y culturalmente. En general estos alumnos no presentan problemas de conducta.

### Total alumnado

- El número de alumnos-as del Centro es de 860. El plan de Convivencia va dirigido a todos ellos.
- El programa de Mediación Escolar se dirige a todos los alumnos-as de E.S.O. Participan dos alumnas como mediadoras.
- El programa de desarrollo de habilidades para a.c.n.e.e. va dirigido a los alumnos de Integración y los de la U.I.E.E. son un total de 19 alumnos-as.

### **Total de grupos**

- Plan de convivencia. Todos los grupos del Instituto, 42 grupos
- Mediación. Todos los grupos de E.S.O. 28 en total.
- Desarrollo de habilidades para a.c.n.e.e. 3 grupos.

### **Total de profesorado**

- Elaboración del Plan de Convivencia. 10 profesores para la redacción, con las aportaciones de todo el claustro mediante el trabajo en los Departamentos y la participación directa de los Jefes de Departamento.
- Equipo de Mediación. El Equipo de Mediación lo forman 5 profesores. Colaboran los profesores tutores mediante la información y la orientación de los alumnos-as hacia la resolución de conflictos de forma pacífica.
- Desarrollo de habilidades con a.c.n.e.e. 3 profesoras.

Para mejorar la convivencia en el Centro se han realizado las actuaciones que a continuación enumero:

- Elaboración del **Plan de Convivencia**
- Formación y puesta en marcha del **Equipo de Mediación**
- Desarrollo de **programas de atención a la diversidad para el desarrollo de habilidades** del alumnado de Integración y de la U.I.E.E en Educación Secundaria

## **2. ELABORACIÓN DEL PLAN DE CONVIVENCIA**

El Plan de Convivencia se ha elaborado a lo largo del presente curso 2009-10. La preparación del primer borrador ha corrido a cargo de un equipo formado, junto al equipo directivo, por profesores de los departamentos de varios departamentos. Tras unas reuniones iniciales en las que revisamos la normativa, alguna bibliografía de interés y ejemplos de planes de convivencia ya publicados, decidimos dividir el trabajo y constituir dos pequeños grupos: el primero ha abordado las cuestiones más relacionadas con las normas y su aplicación; el segundo se ha centrado en las estructuras de convivencia y en la mediación. En el tratamiento de los datos relativos al cuestionario de convivencia han colaborado todos los tutores.

Una vez terminada esta primera versión, el director la trasladó a los jefes de los distintos departamentos, con el fin de que éstos la analizaran y, en su caso, llevaran a cabo las aportaciones que consideraran oportunas. Las propuestas fueron luego discutidas en dos reuniones de la Comisión de Coordinación Pedagógica. De la última de ellas ha salido la versión final, la que ha de someterse, a primeros de septiembre, al Claustro para que éste informe el Plan, requisito previo a su posterior aprobación, si cabe, por el Consejo Escolar.

El Plan de Convivencia elaborado ha de entenderse como un punto de partida. La educación actual se define, más que nunca, en términos de un proceso de formación permanente a lo largo de los distintos ciclos vitales. La mejora de la convivencia en los centros educativos, esto es, de las relaciones humanas y del clima de aprendizaje que permitan una educación integral, ha de ser, por fuerza, un camino que se sabe dónde empieza pero cuyo final no se acierta a vislumbrar.

### **2.1. SITUACIÓN ACTUAL DE LA CONVIVENCIA EN EL CENTRO**

#### **Objetivos**

Supongamos que Steven Pinker<sup>1</sup> tiene razón y que la violencia no es una conducta aprendida, una enfermedad o un deterioro, sino que forma parte de cómo somos. ¿Habría de significar esto que las personas no pueden dejar de lado su agresividad? En absoluto, “con la violencia, como con otras muchas preocupaciones, el problema es la naturaleza humana, pero, al mismo tiempo, la naturaleza humana es la solución”.

---

<sup>1</sup> Pinker, S. (2003). *La tabla rasa. La negación moderna de la naturaleza humana*. Paidós: Barcelona.

Y es que algunos de los principales avances en la solución de conflictos provienen, precisamente, de una de las características más sorprendentes de la mente humana: su carácter de sistema combinatorio y recursivo. De esta capacidad para pensar sobre nuestros propios pensamientos, Pinker deriva cuatro procedimientos que se han probado eficaces para atenuar o evitar la violencia, herramientas que bien podrían convertirse –previa traducción al contexto educativo- en otros tantos **objetivos** de este plan de convivencia:

- Establecer, y hacer cumplir, unas **normas** claras, razonables y compartidas por todos.
- Promover mecanismos de **solución de conflictos** que hagan posible que las partes cedan sin desprestigiarse.
- Orientar a las personas para que reconozcan el peligro -como generador de problemas- del propio **autoengaño**.
- Suscitar la aceptación, entre los distintos miembros de la comunidad educativa, de la **equivalencia de los intereses** propios y los de los demás.

Estos objetivos coinciden, aunque formulados mediante retóricas distintas, con los que fija la Orden *ORDEN de 11 de noviembre de 2008, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se regula el procedimiento para la elaboración y aprobación del Plan de Convivencia escolar en los centros educativos públicos y privados concertados de la Comunidad autónoma de Aragón.*

En cualquier caso, nos parece prudente **graduar estas metas a lo largo del tiempo**, de modo que **para el próximo curso, 2010-11**, consideramos prioritarias las siguientes:

- Sensibilizar a la comunidad educativa sobre su papel activo e implicación para reconocer, evitar y controlar los conflictos de convivencia en el centro.
- Favorecer la escucha activa y la toma de decisiones por consenso.
- Promover la participación y difusión de las estrategias y dispositivos de ayuda existentes tanto en el centro como en el entorno.
- Establecer cauces y procedimientos que faciliten la expresión pacífica de las tensiones y las discrepancias, así como el aprendizaje de técnicas y estrategias en resolución de conflictos de forma no violenta a través de la tutoría, la orientación y la mediación, entre otras estrategias.
- Mejorar el clima de convivencia en los centros en beneficio de una educación de calidad.

**Durante el año escolar 2011-12** se profundizaría en el par de objetivos restantes:

- Implicar a la comunidad educativa en los procesos de reflexión y acción que ayuden a prevenir conflictos de convivencia en el centro.
- Establecer, incrementar y consolidar las relaciones del centro con otros agentes externos: unidades y servicios de las diferentes administraciones públicas, asociaciones y entidades sin ánimo de lucro.

## **2.2. APARTADOS QUE DESARROLLA EL PLAN DE CONVIVENCIA**

El Plan de Convivencia desarrolla los siguientes puntos:

- Marco en que se elabora el plan de convivencia
- Perspectiva del alumnado sobre el “estado de las relaciones sociales” en el centro. Aquí recogemos los resultados de un cuestionario de convivencia al que han repondido buena parte de nuestros estudiantes (en próximos cursos habrá que completar esta visión con la del profesorado, las familias etc.)
- Objetivos
- Normas que deben regir la convivencia en el instituto. Normas básicas y consensuadas.
- Estructuras necesarias para regular la convivencia y para prevenir y resolver los posibles conflictos: Comisión de Convivencia y Equipo de Mediación.
- Aspectos curriculares y organizativos relacionados con la convivencia.
- Revisión y evaluación del plan
- Perspectivas de futuro.

## **2.3. CONCLUSIÓN**

La exigencia administrativa de elaborar un Plan de Convivencia puede, no obstante, reorientarse y, como señala el tópico, ser transformada en una oportunidad para establecer las condiciones que hagan posible la mejora de la convivencia en nuestro centro. Y no sólo para mejorar o cambiar lo que consideramos necesario, sino también para asentar y fortalecer las actuaciones que ya funcionan, las que han convertido al I.E.S. Pilar Lorengar en un espacio de trabajo al que la mayoría de los miembros de la comunidad educativa acudimos de buen grado y dispuestos a seguir aprendiendo.

### **3. FORMACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO DE MEDIACIÓN**

#### **3.1. LA MEDIACIÓN**

##### **¿Qué es la mediación?**

Es un método de resolución de conflictos en el que dos partes enfrentadas recurren, de forma voluntaria, a dos personas imparciales, los mediadores, en el espacio de diálogo que se crea para encontrar una solución compartida. Las partes expresarán sus puntos de vista, sus argumentos, intereses, expectativas y necesidades con el fin de llegar a un acuerdo, acuerdo que ha de resolver el conflicto de un modo consentido y satisfactorio para las dos partes. En este proceso serán acompañadas por los mediadores, cuya misión consiste en facilitar el logro de dicho compromiso.

Es un método alternativo, porque es diferente a los canales convencionales escolares y es creativo porque implica nuevas y diferentes soluciones que satisfagan a las dos partes. La solución no es impuesta ni sugerida por los mediadores, sino creada y acordada por las partes.

Parte de potencial de la mediación reside en que las dos partes ganan algo, no solamente una de ellas; no se trata, pues, de un método basado en la confrontación, no existe un ganador y un perdedor. De ahí su carácter positivo en los casos en los que la relación ha de continuar, algo muy habitual en el contexto que nos ocupa, en un centro educativo donde las relaciones entre alumnos o entre alumnos y profesores juegan un papel crítico. A continuación señalamos otras ventajas de la mediación:

- Es un recurso que nos ayuda a resolver los conflictos cotidianos con un estilo más dialogante, de respeto y sensibilidad por el otro.
- Crea un ambiente de centro más relajado y tranquilo.
- Desarrolla actitudes de respeto hacia el otro.
- Favorece el crecimiento personal, la confianza
- Ayuda a reconocer y valorar los sentimientos, intereses, actitudes y necesidades propias y del otro.
- Aumenta el desarrollo de actitudes cooperativas en el tratamiento de los conflictos.
- Aumenta la capacidad de resolución de conflictos de forma no violenta.
- Contribuye a mejorar las relaciones interpersonales, la capacidad de diálogo.
- Disminuye la intervención de los adultos, sustituida por la de los iguales, lo que favorece el protagonismo de las partes.
- Produce re-aprendizajes respecto a cómo resolver los conflictos.



## **Principios de la mediación**

La mediación ha de basarse, para ser efectiva, en una serie de principios o reglas de juego que resumimos a continuación:

- Es voluntaria, las dos partes deben querer hacer mediación; por consiguiente, las partes pueden abandonarla cuando lo deseen, al igual que el mediador si éste considerara que no es el método adecuado para la resolución de conflictos.
- El mediador debe ser –como todo educador- imparcial, debe actuar sin discriminar o privilegiar a ninguna de las partes; este principio se basa en el derecho e igualdad entre las partes.
- Es confidencial, tanto por parte del mediador como de las partes; lo que se comente en las sesiones no debe trascender.
- Ha de haber una voluntad por parte de las partes para cooperar y participar en la resolución de conflictos.
- El mediador ha de potenciar un clima de libertad y seguridad, donde las partes se sientan cómodas y puedan expresarse libremente, para ello se debe mantener un clima de respeto entre las partes (respeto de turno de palabra y un trato correcto entre las partes).
- Tanto las partes como el mediador se deben legitimar entre sí. Las partes deben aceptar a los mediadores y viceversa.

## **Papel del mediador y técnicas que emplea**

Los mediadores requieren una formación inicial que les permita desarrollar el proceso con ciertas garantías. En lo que sigue enumeramos algunas de las ideas que han de presidir su papel, así como las principales técnicas empleadas en la mediación.

- Es un guía que facilita a las partes llegar a una reflexión y pensamiento durante el proceso de mediador. No asume la responsabilidad de transformar el conflicto, son las partes las protagonistas
- Ayuda a las partes a identificar y satisfacer sus intereses
- Ayuda a las partes a comprenderse y sopesar sus planteamientos
- Conduce a las partes a la revalorización de sí mismos, ayudándoles a detectar sus destrezas para poder autogestionar sus propios conflictos.
- Ayuda a las personas a establecer un reconocimiento del otro, como persona que tiene sus intereses y necesidades, generar con fianza en si mismo y en el otro
- Anima a las partes a la búsqueda conjunta de soluciones.
- No emite juicios de valor a las partes.

En cuanto a las técnicas, la comunicación es un elemento esencial en la resolución de conflictos. La mediación es un proceso que dota a las partes de recursos comunicativos. A lo largo del proceso las partes hablan de reproches, de posturas, de deseos, de intereses, sentimientos, y los mediadores deben ayudarles a que se expresen de forma constructiva y a que se escuchen de tal manera que la comunicación que se establezca pueda ayudarles a resolver el conflicto.

Las técnicas que se usan en el proceso son las propias de la comunicación interpersonal: empatía, preguntas abiertas, preguntas circulares, escucha activa, parafraseo, reformulación, mensajes en primera persona, resumir, redefinición, etc.

### **Tipos de conflictos en los que se puede mediar**

- Conflictos de relación y comunicación:
  - Disputas, peleas, insultos, desvalorizaciones, rumores, malos entendidos, amenazas, personas que incordian, que agobian,...
- Conflictos de intereses, necesidades:
  - Conflictos por recursos, los que se generan por tener, prestar,...
  - Conflictos por actividades, desacuerdos en la forma de realizar los trabajos
  - Amistades deterioradas
- Conflictos por preferencias, valores, creencias...

Hay, sin embargo, otra serie de situaciones en las que no parece prudente adoptar este enfoque:

- Cuando una o las dos partes son personas con déficit intelectual que impida un razonamiento claro.
- Cuando el conflicto es muy reciente y las personas están muy afectadas.
- Cuando la voluntariedad no está clara por alguna de las partes.
- Cuando una de las partes teme o no confía en la otra.
- Cuando la complejidad del problema excede el ámbito porque se trata de problemas vinculados a drogas, abusos, malos tratos o suicidios, faltas graves o muy graves o cualquier problema que el centro desee tomar medidas directamente.
- Conflictos que merecen una respuesta generalizada.
- Determinados conflictos que requieren la intervención de un profesional.

### Fases de un proceso de mediación

- Recepción del problema
- Premediación
- Mediación

#### RECEPCIÓN DEL PROBLEMA

Una o dos personas que no intervendrán en la mediación propiamente dicha recibirán a las personas que acudan al servicio de mediación y serán ellas las que valorarán si el conflicto se puede mediar o no.

PREMEDIACIÓN	
<b>Objetivos:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>– Crear condiciones que faciliten la mediación.</li><li>– Determinar si la mediación es apropiada por el tipo de conflicto</li><li>– Conocer si las partes están dispuestas a mediar.</li><li>– Legitimación de los mediadores</li></ul>	<b>Desarrollo:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>– Presentación de los mediadores</li><li>– Hablar con las partes por separado. Tener información general del conflicto</li><li>– Explicarles las reglas de la mediación</li></ul>

<b>MEDIACIÓN</b>		
<b>Presentación y reglas del juego:</b>	<b>Objetivos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Crear confianza en el proceso</li> </ul>	<b>Desarrollo:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Presentación a las dos partes conjuntamente de los mediadores</li> <li>– Cómo va a ser el proceso</li> <li>– Recordar las reglas del juego</li> </ul>
<b>Cuéntame</b>	<b>Objetivos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Exponer su conflicto y expresar sus sentimientos</li> <li>– Desahogo de las partes y sentirse escuchados</li> </ul>	<b>Desarrollo:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Crear un ambiente positivo y controlar el intercambio de mensajes</li> <li>– Animar a que cuenten el problema, evitando la sensación de interrogatorio.</li> <li>– Explorar el verdadero problema, atender las emociones, sentimientos</li> <li>– Apoyar el diálogo entre las partes</li> </ul>
<b>Aclarar el problema. Agenda de temas</b>	<b>Objetivos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Identificar en qué consiste el conflicto y consensuar los temas más importantes</li> </ul>	<b>Desarrollo:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Asegurar la conformidad de las partes sobre los temas a tratar</li> <li>– Conseguir una visión consensuada del conflicto</li> </ul>
<b>Proponer soluciones</b>	<b>Objetivos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Tratar cada tema y buscar posibles vías de arreglo</li> </ul>	<b>Desarrollo:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Facilitar la espontaneidad y creatividad en la búsqueda de ideas y soluciones</li> <li>– Resaltar los comentarios positivos de una parte a otra parte</li> <li>– Valorar las diferentes soluciones</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Acuerdos</b></li> </ul>	<b>Objetivos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Evaluar las propuestas, ventajas y dificultades de cada una, llegar a un acuerdo</li> </ul>	<b>Desarrollo:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Quién hace qué cómo cuándo y dónde</li> <li>– Deben ser acuerdos equilibrados, claros, simples, realistas, evaluables, aceptados por las dos partes, escritos.</li> <li>– Entregar a cada parte una copia del acuerdo.</li> </ul>

### **3.2.COMPOSICIÓN DEL EQUIPO DE MEDIACIÓN**

El Equipo de Mediación lo componen las siguientes personas:

- 2 alumnas: Daiana Rojas, 3º ESO, Sheila López de 4º ESO
- 2 madres de alumnas: Isabel Fernández y Carmen Mombiela
- 4 profesores: José Godina, Xavier Irisarri, Beatriz Martínez y Beatriz Tobías

El tema de la mediación escolar se abordó por primera vez en el curso 2008-09. Los objetivos que se trabajaron entonces son los siguientes:

- Sensibilización y concienciación sobre la resolución de conflictos de forma dialogada.
- Introducción a la mediación.

Estos objetivos se trabajaron en los tres ámbitos educativos: el profesorado, el alumnado de 1º y 3º de ESO y los padres de alumnos.

Durante el presente curso 2009-10 se han trabajado los siguientes aspectos:

- Creación e instauración del equipo de mediación y formación continua
- Difusión de la mediación en el centro:
- Intervención en los casos de mediación

#### **Contacto con el Equipo de Mediación**

Cualquier miembro de la comunidad educativa que desee utilizar el servicio de mediación puede ponerse en contacto con el tutor o la tutora, con Jefatura de Estudios o dirigirse a cualquier miembro del Equipo de Mediación.

### **3.3. ACTUACIONES DEL EQUIPO DE MEDIACIÓN**

#### **3.3.1. Creación e instauración del Equipo de Mediación y formación continua.**

##### **Curso 2008-2009**

Cursos de formación por personas especializadas en el tema. Se realizaron cursos para

- Profesorado
- Padres y madres
- Alumnado de 1º de E.S.O.

Estos cursos tuvieron tres efectos claros:

- Información sobre la mediación, técnicas de trabajo y oportunidades que ofrece para facilitar la convivencia.
- Motivación para actuar como mediadores
- Motivación para acudir al Equipo de Mediación para solucionar conflictos.

Finalizados los cursos de mediación, profesorado que había participado en el curso y que estaba interesado en participar de forma directa en un grupo de trabajo, realizó charlas informativas a los alumnos de 1º y 3º de E.S.O.

##### **Curso 2009-2010**

Desde el primer trimestre el Equipo de Mediación se ha reunido dos veces al mes, en horario de tarde para realizar actividades de formación.

Dicha formación ha consistido en dos sesiones impartidas por un especialista en el tema y reuniones de formación mediante lecturas, visionado de vídeos, y actividades de rolle-playing: simulación de situaciones para aplicar las técnicas aprendidas donde el grupo se dividía en “mediadores” “alumnos-as que participan en mediación ” y “observadores”. Posteriormente se realiza una puesta en común para sacar conclusiones sobre las actuaciones, aportando propuestas de mejora.

#### **3.3.2. Difusión de la mediación en el Centro**

A partir del segundo trimestre comenzamos a trabajar aspectos relativos a la información y difusión. Para ello se ha intervenido mediante

- Creación de cartelería gráfica. En el Ciclo de Artes Gráficas realizó carteles alusivos al tema que se distribuyeron por todo el Instituto.
- Información en cada grupo. Dos mediadores compuestos por dos profesores-as o por una alumna y un profesor-a realizamos sesiones informativas en todos los grupos de la E.S.O. con

diferente metodología y recursos en función del grupo de alumnos-as por nivel y características de los mismos.

- Artículos en el Periódico Escolar “Estación del Norte” y en la revista trimestral del A.M.P.A. del Centro.

### **3.3.3. Intervención en casos de mediación**

A partir del segundo trimestre hemos comenzado a actuar con los alumnos-as que han solicitado la participación en la actividad de mediación.

Han actuado como mediadores fundamentalmente los profesores-as y las alumnas, porque dichas actuaciones se han realizado en horario escolar y las dos componentes de las familias tienen obligaciones laborales.

Se han atendido un total de 14 casos. Se ha realizado la mediación y posteriormente reuniones de seguimiento de casos, obteniendo en resultados que valoramos como positivos.

### **3.4. CONCLUSIÓN**

La puesta en marcha del Equipo de Mediación ha supuesto un trabajo de formación e información para toda la comunidad educativa con el objetivo de dar a conocer una forma diferente de resolución de conflictos de forma pacífica.

Las personas que componen dicho equipo forman un grupo de trabajo que se encuentra en un proceso de formación continua. Ha comenzado a atender casos que le permite avanzar en el desarrollo de sus capacidades para seguir desarrollando esta actividad con la experiencia y con las conclusiones obtenidas de sus actuaciones.

Los profesores – tutores de las aulas se implican informando a alumnos, al Equipo Directivo y al Equipo de Mediación sobre situaciones conflictivas que pueden ser resueltas por mediación.

El próximo curso trabajaremos para que miembros de la Comunidad Educativa, tras un proceso de formación, se incorporen al Equipo de Mediación.

La Evaluación por parte de la Comunidad Educativa es positiva, circunstancia que nos motiva para avanzar en la línea de trabajo establecida.

#### **4. PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES DE ALUMNADO DE INTEGRACIÓN Y DE LA U.I.E.E. EN EDUCACIÓN SECUNDARIA**

##### **4.1. INTRODUCCION // ANALISIS DE NECESIDADES**

El I.E.S. Pilar Lorengar de Zaragoza aplica diversos programas educativos, entre ellos destacamos los destinados a alumnos con necesidades educativas especiales

- Adaptaciones curriculares no significativas. A.N.S.
- Programa de adaptaciones básicas (P.A.B.)
- Diversificación. 3º y 4º de la E.S.O.
- Programa de cualificación profesional inicial (P.C.P.I.)
- Unidad de intervención de educación específica. (U.I.E.E)
- Integración. 1º y 2º de E.S.O.

El alumnado de la U.I.E.E. y de Integración presenta aspectos educativos y curriculares comunes:

- A nivel curricular precisan adaptaciones curriculares muy significativas.
- A nivel personal necesitan mejorar el autoconcepto, desarrollar habilidades sociales así como una mayor motivación hacia los aspectos curriculares.
- Como consecuencia de las situaciones personales descritas el alumnado de U.I.E.E. e Integración presentan en muchos casos conductas disruptivas que interfieren en el desarrollo personal y grupal.

Por otra parte la ubicación de las aulas les aparta físicamente del resto de los compañeros del Instituto. Están situados en la planta baja, en una zona donde hay dos aulas de integración, una de U.I.E.E., el aula taller, los servicios y un acceso al recreo.

Pasaremos a continuación a realizar una descripción más detallada de ambos grupos (U.I.E. e Integración)

##### **4.2. UNIDAD DE INTERVENCIÓN DE EDUCACIÓN ESPECÍFICA: U.I.E.E.**

En este programa hay escolarizados un total de 8 alumnos-as

Sus rasgos más notables son:

- Han repetido dos cursos, entre Primaria y Secundaria.
- Han arrastrado durante su escolaridad un alto nivel fracaso escolar propiciando una importante diferencia de nivel de competencia curricular con respecto a los compañeros de su misma edad.
- En las aulas de referencia mostraban de forma continuada conductas disruptivas, recibiendo las sanciones establecidas en el centro (partes, expedientes) con la consiguiente interrupción de las sesiones en las diferentes materias.



- Al ser excluidos del aula y de la relación con los compañeros, se incorporaron al aula de U.I.E.E. muy desmotivados, manifestando sentimientos y actitudes muy negativas hacia una situación que consideraban de aislamiento, sus conductas al principio de curso llegaron a ser desafiantes y agresivas sin respetar a las personas y las cosas.

**En pequeño grupo**, en su aula de U.I.E.E. se trabajan:

- Las asignaturas establecidas para este programa (con las correspondientes adaptaciones curriculares individuales en función de su nivel de competencia curricular) : ámbito científico técnico y socio lingüístico, transición a la vida adulta, educación física y aula taller. Se observa una evolución positiva en aspectos curriculares.
  - En algunos casos están recuperando asignaturas de 1º de E.S.O.
- Fomento de hábitos de trabajo y modificación de conducta mediante programas específicos. Se observa una evolución muy positiva en estos aspectos, ya que en general manifiestan interés por realización de tareas y en clase muestran conductas adecuadas con los compañeros-as y con el profesorado.
- Habilidades sociales. En el proceso educativo de estos alumnos-as nos enfrentamos con una importante dificultad para trabajar estas habilidades puesto que permanecen en todo momento en grupo reducido sin incorporarse a su aula de referencia. (Asignaturas como Educación Física, que favorecen la socialización y la integración la realizan con su grupo de U.I.E.E.)

#### **4.3. PROGRAMA DE INTEGRACIÓN**

En este programa están incluidos un total de 11 alumnos-as: 6 de 1º de E.S.O. y 5 de 2º con necesidades educativas especiales que precisan adaptaciones curriculares significativas.

Sus rasgos más significativos son:

- Han repetido un curso de primaria y cuatro alumnos de 2º un curso de secundaria.
- En Primaria han estado incluidos en el programa de Integración con diferencias relativamente significativas en su nivel de competencia curricular con respecto a los compañeros de su misma edad.
- En las aulas de referencia cursan asignaturas comunes Tecnología, Plástica, Educación Física y Música con adaptaciones curriculares que ha de realizar el profesorado de las diferentes asignaturas asesorados por los profesores de Pedagogía Terapéutica.
- En dichas aulas, algunos alumnos-as presentan conductas que dificultan el desarrollo normalizado de las sesiones. En concreto, en presente curso, en el grupo de 1º de Integración, cuatro de los alumnos-as presentan trastorno de la atención por hiperactividad (T.A.H.), en el grupo de 2º de integración hay dos alumnos con trastornos de conducta. Uno

de ellos manifiesta importantes faltas de respeto hacia los compañeros, el profesorado y hacia las instalaciones y los materiales.

**En pequeño grupo**, en su aula de apoyo trabajan:

- Las asignaturas de Lengua, Matemáticas, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales e Inglés, impartiendo estas áreas el profesorado de pedagogía terapéutica con adaptaciones curriculares individuales.
- Fomento de hábitos de autonomía y adecuación de conducta mediante programas específicos.
- Habilidades sociales. En el proceso educativo de estos alumnos-as realizan actividades con su grupo de referencia, pero no siempre se consigue la integración social, ya que, cuando están en el aula tienden a agruparse con sus compañeros del aula de apoyo.
  - 1º D – 2 alumnos-as
  - 1º F – 4 alumnos-as
  - 2º F- 5 alumnos-as (todo el grupo del aula de apoyo pertenece a la misma clase de referencia)
  - Esta situación dificulta en muchos casos el desarrollo de habilidades sociales.

Estos alumnos-as pueden presentar: actitud pasiva que precise la supervisión del profesor, hiperactividad que dificulte en gran medida centrar la atención y realizar los trabajos propuestos, conductas inadecuadas cuando se encuentran con tareas que suponen un esfuerzo de atención o dificultad de comprensión...

Se observa una evolución positiva en estos aspectos, ya que en pequeño grupo se les ofrece atención individualizada.

#### **4.4. SITUACIÓN ACTUAL**

Tras comenzar el curso hemos observado que tanto los alumnos de integración como los de la UIEE tienen un aspecto común: una importante carencia en habilidades sociales.

- Los alumnos-as de la U.I.E.E. manifiestan dificultades que provienen de experiencias relacionales con el resto de alumnos del instituto, el ambiente del barrio, las experiencias con el profesorado, y el ambiente familiar.
- En su mayoría proceden de familias desestructuradas, en algunos casos con problemas de salud, y con carencia en aspectos afectivos por parte de estas, que dan lugar a comportamientos negativos puesto que no han tenido la oportunidad de aprender valores ni habilidades sociales en el contexto en que viven.

- Los alumnos de integración, por causas de tipo psíquico o motor, como hiperactividad o algún otro tipo de trastorno, han desarrollado conductas disruptivas para defenderse de todos aquellos que no han comprendido su problema o que no les entienden cuando no saben realizar algo.
- La experiencia nos indica que la integración social disminuye al aumentar la edad de los alumnos-as. Se estructuran grupos de amigos-as para relacionarse fuera del aula que tiende a excluir a los adolescentes con alguna deficiencia.

Por ello, han vivido muy pocas experiencias que les permitan adquirir dichas habilidades.

Como hemos indicado anteriormente los grupos de Integración y U.I.E.E. compartimos un espacio relativamente aislado del resto de los grupos, circunstancia que indirectamente repercute en el establecimiento de relaciones con sus iguales.

Las situación descrita, ha hecho que las profesoras de ambos programas preparemos y apliquemos un plan conjunto para mejorar:

- Autonomía en el trabajo
- Habilidades sociales
- Generalización de habilidades para la Transición a la vida adulta.

Para ello, nos centramos en:

- Aspectos personales: Para fomentar el autoconcepto positivo, y desarrollar conductas adecuadas.
- Pretendemos que aprendan a quererse y valorarse más (puesto que ahora no saben hacerlo), para ello realizamos actividades cognitivo-conductuales, para hacer trabajar sus mentes y que estas asimilen lo correcto e incorrecto, a través de las conductas que puedan manifestar en adelante tanto en el aula, como en las diferentes situaciones del instituto y fuera de él.
- Aspectos curriculares
- Para desarrollar al máximo las materias curriculares (matemáticas, lengua...) aprovechamos que las tres aulas (1º y 2º de integración y U.I.E.E.) están compuestas por grupos poco numerosos y están ubicadas en una zona del instituto en la que no hay otro espacios, facilitando la realización de tareas conjuntas.

#### **4.5. PLAN DE ACTUACIÓN**

Ante la situación expuesta proponemos el siguiente plan de actuación.

##### **4.5.1. OBJETIVOS:**

Como objetivos fundamentales nos proponemos los siguientes:

- Fomentar el desarrollo del autoconcepto positivo
- Actuar de forma saludable y respetuosa, tanto hacia uno mismo como hacia el resto de compañeros y profesorado.
- Adquirir habilidades sociales necesarias para la transición a la vida adulta.

- Desarrollar habilidades manipulativas que propicien la orientación profesional.
- Desarrollar aspectos curriculares para cada uno de los alumnos-as en función de sus capacidades.

#### **4.5.2. CONTENIDOS:**

Establecemos los contenidos que puede adquirir el alumnado de ambos programas tanto en el ámbito curricular como en el desarrollo personal.

Los contenidos establecidos son los siguientes:

- Autoconcepto, autoestima y asertividad para conseguir avanzar con seguridad en la inclusión social.
- Conductas saludables que les permitan una integración social y normalizada así como las conductas respetuosas hacia los demás para facilitar el establecimiento de relaciones personales y conseguir ser respetados y valorados por los demás.
- Habilidades sociales. Trabajar el respeto hacia uno mismo y hacia los demás, la asertividad, la solidaridad, el saber estar en diferentes momentos (visitas a museos, charlas, en el recreo), la igualdad de sexos, la sexualidad, la prevención y solución de conflictos, el consumo responsable, los efectos negativos del tabaco, drogas y alcohol para su prevención, el concepto de amistad...
- Desarrollo manipulativo. Con esas actividades pretendemos el desarrollo de la motricidad fina y de las destrezas para aprender un oficio que les proporcionará habilidades necesarias para la vida adulta. Así mismo fomentamos el respeto a los espacios y los materiales.
- Aspectos curriculares
  - Lectura. Plan de fomento de la lectura en el que trabajaremos: destreza lectora, comprensión lectora, gusto por la lectura, principio de escritura creativa.
  - Razonamiento lógico. Estructuras matemáticas y su aplicación.
  - Conocimiento del medio natural y social
  - Lengua extranjera. Inglés.

#### **4.5.2. METODOLOGIA**

Un planteamiento metodológico para obtener los objetivos propuestos consiste en formar agrupamientos flexibles, constituyendo grupos cooperativos (homogéneos o heterogéneos) para el mejor desarrollo de las áreas curriculares y también llevar a cabo la implantación y adquisición de habilidades sociales (que todos ellos necesitan) juntándolos, haciendo trabajos en grupos, realizando salidas conjuntas para que respeten a la sociedad y a los lugares públicos y manifiesten conductas que resultan importantes para la adquisición de dichas habilidades.

En el primer mes de curso trabajamos con cada grupo un programa de sensibilización. En dicho período de tiempo dedicamos varias horas en cada clase por separado para que pudieran conocer las características los alumnos-as de los otros grupos y de esta forma facilitar el posterior trabajo conjunto.

La U.I.E.E. trabaja sobre todo la sensibilización hacia las personas con discapacidad y las aulas de integración trabajan el autoconcepto y la autoestima.

Progresivamente comenzamos a realizar actividades relacionadas con el desarrollo del proyecto

#### **A. Programa de fomento de la lectura.** (curso 2009-2010)

Se fundamenta en un principio básico, establecer un periodo de 30 minutos cada día a la lectura comprensiva.

El plan se compone de varios métodos de desarrollar la lectura, que se realizan según el día de la semana.

Para aplicar este plan, juntamos a los alumnos de integración y U.I.E.E., los lunes (lectura comprensiva), los miércoles (lectura de prensa) y los jueves (lectura en paralelo)

En algunos momentos, están todos juntos, en otros formamos grupos atendiendo a sus intereses y a su nivel de competencia, constituyendo tres grupos formados por alumnos-as de las tres aulas.

Con este plan de trabajo pretendemos que

- Aprendan a trabajar con otros.
- Conozcan las propias dificultades y las de los demás, así como la ayuda que se pueden prestar entre iguales.
- Cada alumno-a mejore en el área de lengua y en consecuencia la competencia lingüística, así como el gusto por la lectura, que tan importante va a ser durante el transcurso de sus vidas.
- Fomentar la motivación rompiendo la monotonía de las clases magistrales con alumnos-as que presentan en muchas ocasiones poco interés o capacidades disminuidas para el aprendizaje.

#### **B. Programa de desarrollo de habilidades sociales:** (curso 2009-2010)

La participación activa en las actividades que ofrece el entorno sociocultural más cercano a nuestros alumnos es un elemento indispensable para la educación integral de los mismos.

Además, tenemos la creencia y convicción de que el desarrollo de éste tipo de habilidades es fundamental para la adecuada integración social y equilibrio personal de todos los alumnos. Por éste motivo hemos decidido recopilar diferentes materiales, bloques de actividades y programas para el desarrollo de tales contenidos.

Pensamos que es fundamental la colaboración familiar para la enseñanza y generalización a otros contextos de estas habilidades y si nuestros alumnos logran adquirir estas habilidades, las relaciones sociales y familiares se verán beneficiadas.

Por todas las razones que se han expuesto anteriormente resulta importante la búsqueda de materiales y programas para trabajar estas habilidades desde el entorno educativo.

### **C. Tutoría** (Curso 2009-2010)

Aunque en el programa de Integración las profesoras de Pedagogía Terapéutica no somos tutoras, ni asistimos a las reuniones de tutoría, trabajamos la acción tutorial de los alumnos de varias formas:

- Mediante la información de los programas educativos más adecuados a las capacidades e intereses de nuestro alumnado.
- Información y formación del alumnado para que adquiriera el nivel de competencia curricular necesario para incorporarse a los programas más adecuados para ellos
- Desarrollo de habilidades sociales, hábitos de trabajo, motivación...y aspectos que facilitarán su transición a la vida adulta.

### **D. Conocimiento del entorno** (Curso 2009-2010)

El objetivo es adquirir conocimientos básicos sobre el entorno próximo y el aprendizaje y aplicación de normas de actuación adecuada fuera del Centro, desplazándonos en grupo de forma voluntaria, respetando el entorno, las normas de circulación para peatones, respeto hacia los transeúntes, respetar, atender y preguntar a la guía para ello hemos:

- **El Instituto.** Profundizar en el funcionamiento del Instituto: Aspectos docentes (grupos formativos, P.C.P.I., talleres...), conocimientos de normas y organización, el nombre y el logo del Instituto... para ello en agrupamientos flexibles han realizado tareas diferentes visita al Instituto y realización de fotografías.  
Obtener información de la página web del I.E.S. sobre normas de actuación en el centro, en los recreos, la biblioteca...
- **Conocer el barrio.** Salida al barrio con una guía mediante la convocatoria de actividades del Ayuntamiento.
- **Conocer la zona centro de Zaragoza** con una guía mediante la convocatoria de actividades del Ayuntamiento
- **Conocer el entorno rural.** Salida al Galacho de Juslibol con visita guiada.

**E. Taller de informática** (Curso 2009-2010)

El objetivo de este taller es desarrollar en nuestros alumnos las competencias básicas: Tratamiento de la información y competencia digital, Autonomía e iniciativa personal y la Competencia para aprender a aprender, ya que dichas competencias les van a permitir desenvolverse de forma efectiva y funcional en la sociedad que se encuentran y a su vez van a contribuir a organizar y favorecer su propio proceso de aprendizaje. En este taller trabajaremos tanto en conjunto (UIEE e Integración) como por separado, para después unir el trabajo de unos y otros.

**F. Programa de desarrollo manipulativo**: (curso 2010-2011)

Los alumnos de ambos programas realizarán tareas, por separado y en conjunto relacionadas con marquería, electricidad, mecánica...relacionadas con los contenidos de Ciencias Naturales y Ciencias Sociales. Con ellas intentamos que los alumnos aprendan y apliquen el planteamiento de trabajo en equipo, y que respeten tanto su trabajo como el de sus compañeros.

Además, en el taller van a desarrollar aspectos motores como la motricidad fina o la fuerza, y aspectos intelectuales como la creatividad, el espíritu crítico...

Es fundamental la consecución de aprendizajes funcionales. Para ello realizarán actividades útiles y prácticas, adquiriendo destrezas manipulativas que faciliten el aprendizaje de un oficio.

**G. Taller de Inglés** (Curso 2010-2011)

En este taller trabajarán juntos la U.I.E.E. y los dos cursos de Integración

En él trabajaremos con adaptaciones curriculares individualizadas a todos los niveles.

Esto servirá para:

- Mejorar los trabajos en grupo
- Progresar en el desarrollo de habilidades sociales (saber hacer, saber estar)
- Curricularmente, progresar en aspectos como la gramática y la conversación en inglés.

Con este taller pretendemos suplir la atención menor o nula que recibe estos grupos de alumnos-as en la asignatura obligatoria en E.S.O., el inglés. Ya que:

- El grupo de U.I.E.E. no recibe clase de Inglés.
- Los grupos de Integración sólo reciben una hora a la semana en el aula del apoyo, impartida por profesorado del departamento de Orientación y no del departamento de Inglés.

#### **4.5.4. EVALUACIÓN.**

- La evaluación empleada tendrá carácter formativo y procesual.
- Se realizará una evaluación continua empleando diversas técnicas como la observación o el análisis de trabajos de los alumnos.
- Evaluaremos no sólo el progreso del alumno sino también nuestra práctica educativa con el fin de introducir en la misma las modificaciones pertinentes

#### **5. CONCLUSIÓN**

El programa se destina a alumnos con necesidades educativas especiales derivadas de condiciones personales de discapacidad psíquica, que se encuentran en situaciones personales sociales o culturales desfavorecidas o que manifiestan dificultades graves de adaptación escolar.

Los objetivos propuestos se centran en la adquisición de hábitos y habilidades que capaciten a los alumnos-as para una adecuada inserción en la vida adulta.

La metodología utilizada pretende romper con la monotonía que supone para ellos permanecer en pequeño grupo, aprendiendo aspectos curriculares con los métodos de trabajo que han experimentado a lo largo de su escolaridad y que han derivado en situaciones de fracaso escolar.

Así mismo pretendemos ampliar el grupo de relaciones personales para desarrollar habilidades relativas a la comunicación, el diálogo, la resolución pacífica de conflictos y cualquier aspecto que les facilite la incorporación a la vida adulta de forma adecuada.

Por otra parte el trabajo en equipo de las maestras que atienden a estos alumnos-as permite que cada una aporte conocimientos, experiencias, criterios de trabajo... consiguiendo mejores resultados que con el trabajo individual.

Este curso hemos comenzado a trabajar programas de forma experimental, realizando las adaptaciones necesarias en agrupaciones, espacios, recursos materiales, metodología de trabajo... A final de curso realizaremos una memoria del trabajo con las propuestas de mejora y con la propuesta de los programas pendientes de ejecución.

Profesoras de Integración: Nerea Coronado y Beatriz Martínez

Profesora de la U.I.E.E.: Rosa Ríos